

AL DOMPOSTALIANO

Publicase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cént.

Año III

Oficinas: Madrid, 21

Santiago, jueves 11 de enero de 1940

Teléfono número 1327

N.º 5.958

RAZA Y RACISMO

Es la población y no el territorio lo que determina el grado de riqueza, poderío y, claro está, también la cultura de un país; es decir en una palabra: la grandeza, y así en el hombre, en el capital nacional de energía humana es donde residen principalmente, casi únicamente las energías vitales, de modo que la grandeza de la nación está en razón directa con la grandeza y riqueza humana que posee individual y socialmente considerada.

Los instrumentos políticos de los países que hoy marcan la pauta, con exponente magnífico y absoluto de una civilización de veinte siglos en el concierto mundial, principalmente por su calidad de sociólogos, dan la importancia que corresponde —en algún caso, aún exclusivamente— al problema racista.

Y es que efectivamente tiene importancia grandísima el cuidado y extirpación de los males que persiguen a una raza.

La importancia de la Psicología de la raza es muy grande, y en la Historia mismo antes que circunstancias externas de tiempo o lugar, lo que determina vaivenes o transformaciones, el dramatismo vamos, es la característica sanguínea de cada pueblo o conjunto de pueblos. Debemos convenirnos de que el mundo es ante todo humano, y por lo humano movido; ésta es exactamente la realidad.

Sin embargo en España principalmente sucede con mucha frecuencia que mientras los campesinos y granjeros especialmente se ocupan con prolijos y asiduos cuidados de la perfecta generación y aún durante el período de desarrollo de los animales domésticos sus hijos faltos de toda pedagogía o estrosomía pierden lo que los padres no quieren que pierdan los animales: la perfección de la especie respectiva, que heredada se pierde con las penosas consecuencias de la pérdida de tan preciado patrimonio.

Pues bien, en España donde ya se han desterrado los deliquios insanos de la política con sus múltiples facetas desde la demagogia de estirpe democrática hasta el absolutismo feudalista pasando por el comunismo perfectamente antisocial y el anarquismo producto de una imaginación alucinada, no cabe ya para nunca tal desprecupación —típicamente vieja— de la importancia de los valores humanos.

José Antonio ha dicho que en política —nacional no de clase— el hombre es el sistema; nada más cierto. Pero también en Sociología —la gran preocupación de hoy— el hombre lo es absolutamente todo.

Si todo hombre, viniere al mundo bien armado, como el guerrero entra en la palestra, con predisposición a la perfección de tal modo que con el correr de la vida llegase a poseer tal dote, no se suscitarían tales problemas; mas como constituye ley el heredar las aptitudes espirituales y fisiológicas de los progenitores, este es el resultado.

Debemos pues aspirar a liberarnos por los medios a nuestro alcance de las penosas secuelas heredadas de nuestra ascendencia; mejorar el hombre supone mejorar el mundo.

De este modo, si se procura en visión puramente humana la perfecta formación y conjunción de los aspectos intelectual, moral y físico por procedimientos de exacta conformación pedagógica, limitando incluso la capacidad de procreación a aquellos seres que por tener alguna marcada imperfección no tienen razón en transmitir el estigma de sus enfermedades, casi siempre debidas a extravíos, aunque siempre deba ser repetimos en una concepción ortodoxa, católica y humana.

Distamos mucho pues de reconocer como algunos que sea meritorio y útil a la comunidad «un hombre físicamente bien dotado que posea una mediana inteligencia que un superintelectual encadenado».

Si se pusiese la taxativa de la Eugenesia a la humanidad esta no tendría la casi totalidad de sus genios que con su imperfección física perfeccionaron en otros todavía más interesantes aspectos al hombre. El moderno precursor (pues el primero fué Platón) de cual hueca utopía Nietzsche no podría predicar tal medida «racista» típicamente germana si cuando él nació estuviese en vigor. Esto hace recordar el decreto de Herodes cuando el nacimiento de Jesús en el que se mostraba también «racista».

Jesús Tobío Fernández.
(Concluirá.)

Compustela.

LOS RESTOS DE MELLA A COVADONGA

El colega de Gijón El Comercio, publica, bajo este mismo título, el siguiente artículo:

«El diario de Madrid El Alcázar lanza la idea de que se aproveche la fecha inmediata del duodécimo aniversario de la muerte del insigne asturiano don Juan Vázquez de Mella para traer a esta su tierra nativa los restos del gran pensador tradicionalista.»

La carta en que don Valentín Lostau, secretario particular que fué de Mella, propone que sean traídos a Covadonga los despojos mortales de quien tanto amó a esta tierra de Asturias, viene a recordarnos un deber cumplido que tenemos con aquel patriota ejemplar, cuya inteligencia soberana se señala como luminar magnífico en un siglo lamentable de errores e inconsciencias.

Mella fué uno de esos genios que Dios reserva a los pueblos como consuelo y recurso salvador en medio de tiempos tristes y calamitosos, de duelo y desolación moral. Cuando España pasaba por la abyección de su siglo de liberalismo, cuando después de la última guerra civil parecía que el alto ideal patriótico del tradicionalismo estaba condenado a la muerte y al olvido, surgió la voz poderosa y grandilocuente de Mella, vibrando en cánticos fervores de reivindicación de nuestras glorias y de reafirmación de los ideales y el destino de España.

Mella, carlista, asturiano, hijo de un militar, creyente fervorosísimo —cual es de ley, quienes como él piensan— y dueño de una caudal magnífico de cultura, poseedor de la más vasta erudición, fué uno de los hombres que más sólida y fundamental contribución prestó a la

elaboración de lo que hoy es el gran pensamiento nacional. A más de uno de los más ilustres guardadores de ese tesoro sagrado de la raza, que es el ideal tradicionalista —incorporado hoy al programa básico del Estado por el Caudillo, en virtud de la unificación—, fué defensor constante de la fe, elocuentísimo e inspirado cantor y exaltador de nuestras glorias, comenzando por la asturianísima y al mismo tiempo esencialmente española, de la Reconquista. Soldado del gran Ejército de la Tradición, que después de defender su credo con las armas, supo sostenerlo con análogos pruebas de sacrificio en virtud del esfuerzo de sus pensadores, unió a la maestría de su apostolado, el tono enérgico castrense que le venía de nobilísimo abuelo y que siempre fué nota distintiva en quienes comparten sus ideales. Nadie como él cantó los triunfos y las viejas jornadas de gloria de las armas españolas.

Filósofo profundo; asentado sobre la gran verdad invicta del pensamiento católico, en muchos de sus escritos y oraciones, y sobre todo en aquel discurso del Congreso Eucarístico, dió a la exposición de las verdades de la Iglesia y a la glosa del Misterio de la Cena, luces magníficas a través de las cuales se nos hacen entrever las cosas celestes. Mella es una de las más puras y firmes glorias de Asturias. En el mismo rincón sagrado de Covadonga que él buscó para exponer sus ideas y para señalar orientaciones en orden a temas del más alto interés para los asturianos, debe tener, como propone el señor Lostau, su sepulcro. Cerca de la Cueva y no lejos de su casa solariega y nativa, reposarán los restos del gran patriota e historiador y vidente oteador de los rumbos del mundo en el orden internacional, como en el político.

Pongamos, pues, todos, manos a la obra y que para esa fecha del

mes próximo en que se conmemora su muerte, reciba, al fin, la tierra de Asturias en su seno los restos de quien tanto la amó.

EN POCAS LINEAS

MEJORAS URBANAS

«... hoy darán comienzo los trabajos de pavimentación del último trozo de la calle del General Mola y de la Carrera del Conde, obras acordadas por el Ayuntamiento y cuyo coste rebasa la importante cifra de 60.000 pesetas.»

En estas obras está también incluido el traslado de la escalera que baja de la calle del General Mola, la cual pasará a ocupar un lugar frente a la embocadura de la calle del General Pardiñas...

(«El Correo Gallego» en su número de ayer.)

Fué días antes de advenir la segunda República cuando se iniciaron los trabajos de esta mejora urbana con la construcción de rasantés, incluso la que va a la calle del General Pardiñas. Los republicanos «entendieron», después, que las obras beneficiaban el inmueble de un político de derechas y acordaron suspenderlas. Y así, porque el capricho se impuso, vimos llegar a nuestros días las aguas putrefactas en la bifurcación de la Carrera del Conde con la calle del General Pardiñas... ¿Se tuvo en cuenta, al confeccionar el proyecto, la rampa que del final de la Avenida de Martínez Anido muere en la Carrera del Conde? Sería lamentable que por unos metros más, no se hiciera así. Como nada se dice en el «recorte» nos permitimos recordárselo a los señores ediles que integran la Comisión de Obras...

Próximamente —al decir de informes oficiales— dará principio la renovación del adoquinado, sobre firme especial, del trozo Pilar-Ruedas. Es de suponer que ahora llegó el momento de que desaparezca la chapucera de la Senra, que puede utilizarse en el arreglo de cualquier calzada. Hay que buscar la uniformidad del pavimento, para lo cual no estaría por demás que el Ayuntamiento estudiara, con antelación, si convendría o no —el repórter entiende que sí— hacer con el material del Estado y obreros que se empleen en los trabajos la parte que al Municipio corresponde en la Avenida de la Estrella, a ambos lados de la fuente. El actual adoquinado, montado sobre arena, sin base de hormigón, sirve para arreglar otras calles de menor tráfico.

CAR-SAL-RA.

LA GUERRA EN EL MAR

Londres, 10.—El Almirantazgo anuncia que tres vapores mercantes han sido atacados y hundidos por la aviación alemana en el mar del Norte.

Dichos barcos son los siguientes: el «Gisli», inglés, de 689 toneladas; el «Iva Korpar», danés, de 239 toneladas; y el «Bed», también danés, de 955 toneladas. De la tripulación del segundo

faltan diez hombres y toda el del tercero se da por perdida.

Londres, 10.—Se anuncia que los aviones británicos han efectuado durante la noche vuelos de reconocimiento sobre las regiones del Nordeste de Alemania.

La Haya, 10.—Un avión de nacionalidad desconocida ha volado sobre los alrededores de La Haya.

El avión se retiró rápidamente ante los disparos de las defensas holandesas contra aviones.

Londres, 10.—Se sabe que el transatlántico «Dauhar Castle», hundido ayer por una mina, se dirigió de Londres al Cabo de Buena Esperanza escoltado por un convoy.

Se teme que el número de muertos sea de cinco.

4.200 millones importa el segundo plan de Obras Públicas

Madrid.—Ya está preparado el segundo plan de Obras Públicas que ha de someterse sino al inmediato Consejo de Ministros, porque faltan algunos datos, algunos datos, al próximo que se celebre. Se ha hecho una labor muy grande porque abarca las catorce provincias que se liberaron últimamente y las que eran las de la España Nacional desde el primer momento. Comprende tres sectores: carreteras y caminos, ferrocarriles y obras hidráulicas, y puertos y puertos. Asociados todos los jefes han trabajado con una intensidad digna de aplauso.

El tiempo de ejecución de estas obras es evidentemente largo; algunas de ellas durarán más de diez años.

Todas las obras contenidas en el plan se han estudiado detenidamente. Las bien proyectadas se llevan al plan general y las que no parecen suficientemente estudiadas pasan a constituir un grado cuarto, el objeto de que mientras se realizan las previamente estudiadas, puede ejecutarse el estudio de aquellas.

En materia de construcciones en el Ministerio de Obras Públicas se tienen las mejores noticias. Se va realizando muchas importantes. Son muchas las locomotoras que se han encargado y en breve se encargarán más.

El problema del carbón, que tanto preocupa al Gobierno, está a punto de ser resuelto. Este mes se espera que quede totalmente solucionado. Habrá stocks en Madrid y en otras provincias. La falta de transportes lo ha impedido hasta ahora. Hay que tener en cuenta que se han ido atendiendo las necesidades del momento. Pero es evidente que ahora se hace necesario tener reservas.

Las obras del alto de la Castellana ya están adjudicadas y el expediente de expropiación, hecho. En su virtud, no más tarde de diez días comenzarán los trabajos que abarcan una cantidad de obreros considerable. El paro, pues, se remedia de manera ostensible y poco a poco desaparecerá la crisis de trabajo.

Con estas nuevas obras se dará trabajo a muchísimos obreros. También se va a comenzar a trabajar con gran intensidad en la Glorieta de los Ministerios y en breve se llevarán a cabo las obras del Pantano del Pardo, con lo que se logrará dar un cauce mayor al Manzanares.

El presupuesto de obras que hay que realizar en Madrid se eleva a 157 millones de pesetas.

El total del presupuesto de para toda España con respecto a carreteras se eleva a 1.500 millones; las obras hidráulicas importan otros 1.500 millones y los puertos 1.200.

Cámara Oficial de la Piedad Urbana

Se pone en conocimiento de los señores propietarios que tengan fincas ocupadas por inquilinos que disfruten el pago de alquileres, que desde el día 10 del mes corriente pueden pasar a cobrar en horas de oficinas, los correspondientes a agosto, septiembre y octubre del corriente año.

Santiago, 31 de diciembre de 1939
El Vice Presidente; El Secretario.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 143.

Discurso de Pilar Primo de Rivera en la sesión inaugural del IV Consejo de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista

«Camaradas: Este año que, por la gracia de Dios y por el genio militar del Caudillo de España ha vuelto a recobrar su unidad, quiero hablaros a todas las provincias reunidas por primera vez desde que existe la Falange, de la responsabilidad que como jefes provinciales habéis contraído para con la Patria.»

Decía José Antonio hablando del mando, estas cosas: «De ahí la imponente gravedad del instante en que se acepta una misión de capitán. Con solo asumirla se contrae el ingente compromiso ineludible de revelar a un pueblo. El que acierta con la primera nota de la música misteriosa de cada tiempo, ya no puede eximirse de terminar la melodía. Ya lleva sobre sí la ilusión de un pueblo. ¡Cuál no ha de ser su responsabilidad si como en el poema de Bromberg arrastra a una turba infantil detrás del caramillo, para sepultarla bajo una montaña de la que no se levanta!»

Esto lo decía refiriéndose, naturalmente, al jefe, al que descubre la luz y la doctrina que ha de guiar a un pueblo. Pero, en cierta manera, puede aplicarse también a vosotros, que si no descubristeis la verdad, creísteis en ella y que, como os dice José Antonio, habéis arrastrado a nuestra fe a muchos miles de camaradas.

Por eso esta misión vuestra de jefes provinciales no puede formarse alegremente como si fuerais presidentes de una asociación cualquiera. El ser delegada provincial de la Falange lleva en sí la tremenda responsabilidad de conseguir que sea verdad todo aquello que las camaradas, y de asumir con perfecto conocimiento de causa aquella capitación que la muerte nos dejó como herencia, para que las notas de la melodía que hemos oído no se pierdan nunca.

Muy apreciable es el primer entusiasmo y necesario el espíritu para los jefes, pero se requiere también el complemento de otras condiciones para poder llevar adelante esta tarea de fundación nuestra. Y para que la obra sea perfecta tenemos que buscar la perfección en las personas, tenemos que conseguir jefes con buen entendimiento, sana moral, indiferencia ante cualquier sacrificio o incomodidad y vocación decidida. Y esto que os exigimos a vosotras tenéis que exigirselo a los jefes locales, porque la masa la tenemos y ésta se va siempre detrás de quien bien la gobierna, lo que suele fallarnos con los mundos que no siempre responden al espíritu del Movimiento ni a la fe que esa misma masa ha puesto en ellos. Os exigimos todo esto porque, una vez acabada la guerra y atendidos con ejemplar abnegación por la Sección Femenina los servicios más apremiantes de la vida, empieza nuestra obra más difícil: la de la formación total, sino que obedeceremos una orden del Caudillo, quien continuamente y cada vez que tiene ocasión de encontrarse con sus Secciones Femeninas les da la misma consigna: «Salvar la vida de los hijos por la educación de las madres.»

Para orientar esta formación, vamos a inspirarnos, como siempre, en las enseñanzas de José Antonio. Decía él «que hay que volver a poner al hombre los pies sobre la tierra» y para la mujer la tierra es la familia. Por eso, además de darles a las niñas la misión que las eleva, tenemos que apegarlas con nuestras enseñanzas a la labor diaria, al hijo, a la cocina, al ajuar, a la huerta; tenemos que conseguir que encuentre una formación moral tan justa que sepa distinguir claramente el bien del mal, que no duerma tranquila una noche si por causa de ella o por negligencia suya se ha cometido una injusticia, que el espíritu de Cristo anime su vida y que tenga siempre como norma la doctrina de la Falange, que es toda ella claridad, limpieza y alegría.

Si conseguimos hacer a las mujeres así, ya hemos hecho bastante y se bendecirá a esta generación nuestra, a la que por buena o mala suerte le ha tocado sacar las castañas del fuego.

Por otro lado, a nosotras no se nos pide que conquistemos tierras, ni se nos ha llamado para resolver cuestiones internacionales, como os he dicho antes; e Caudillo nos encomienda una labor más sencilla, pero fundamental para la Patria, y es que evitemos en lo posible con nuestras enseñanzas la muerte de los niños. Porque cada niño que muere por falta de cuidados, puede ser un místico, un genio, un soldado, un descubridor o un poeta, y aunque sólo sea un ciudadano vulgar, siempre sería uno más para poblar nuestro suelo esquilado de habitantes; para ayudar con sus brazos a plantar los árboles que necesita la Patria, para incorporarse con su trabajo a la tarea de nuestra Revolución, o para coger un fusil en defensa de la unidad de nuestras tierras o empresas de nuevas conquistas.

Y esa si que es obra vuestra, y eso si que tiene que quitaros el sueño, el pensar que puede perder la Patria la vida de un hombre por cualquier motivo de fácil remedio como es un biberón mal preparado o una comida dada a destiempo.

Y así que educando a las madres evitemos la muerte de los hijos, pero esta tarea es lenta y España tiene prisa en doblar el número de sus habitantes. Por nuestra parte, yo os aseguro que para evitar esto no regatearemos medios; todo lo que la ciencia ha estudiado para cortar este mal, iremos a buscarlo. Los profesores que mejor conozcan la materia serán los que enseñen, pero necesitamos también de vuestra ayuda y de vuestra iniciativa, porque todo lo que se encamine a evitar la muerte de los niños lo acogeremos con calor.

Y será mejor la provincia que al cabo del año pueda decir, que se salvaron por sus cuidados cien pequeños camaradas, y será todavía mejor la que nos diga que evitó la muerte de mil. Y después de haber realizado esto, si que podríamos echarle en cara su estupidéz a los que no decían con sorna que nuestra misión había terminado al acabarse la guerra; sin darse cuenta de que acudimos en ayuda de la guerra porque entonces allí reclamaba constantemente la Patria nuestra presencia.

Pero sólo habremos servido a la Patria enteramente cuando por nuestras enseñanzas se pueblen los campos de niños sanos como manzanas y los hogares de las madres consecuentes que sepan distinguir en todas las cosas el bien y el mal y lo bello de lo feo.

Tenemos que tener en cuenta que la obra de que nos hacemos cargo presenta tremendas dificultades porque la mayoría de las mujeres en España están deformadas o están deformadas interiormente.

Las clases económicamente más desatendidas, saben dentro de sus escasos medios preparar la comida diaria y arreglar la ropa al marido, pero en cambio se les mueren los hijos, como os he dicho antes, no por falta de interés ni por falta de cariño, que los padres siempre son, sino simplemente por ignorancia, que les impide también en menor escala el tener gusto para la casa y el conocer los más elementales deberes que como mujer tiene que cumplir para con el hombre, para con la Patria y para con Dios. Claro que no son ellas las culpables; es que los caducos sistemas antiguos que les concedieron el voto en las elecciones y quisieron halagarlas a fuerza de piropos no supieron educarlas.

Tenemos luego las clases acomodadas, que por haber recibido una formación en centros de enseñanza más o menos organizados; saben hablar de arte, y conocen idiomas extranjeros, pero, en cambio, ignoran totalmente cómo se adereza una comida o cómo se plancha un encaje, y son incapaces de resolver los más pequeños conflictos caseros, sin darse cuenta de que a lo mejor uno de estos detalles insignificantes es la causa del principio del alejamiento de los hombres, que van a buscar en donde sea aquella que no encuentran en sus casas.

Y hasta las mejores, incluso religiosamente, suelen estar deformadas, porque ellas, que no son capaces de cometer un pecado contra el quinto, el sexto y el séptimo mandamiento, no separan a lo mejor en criticar una persona o en faltar al mandamiento del amor al prójimo, sin acordarse de que los Manda-

mientos no son tres o cuatro hechos a su medida, sino que son 10 los de la Ley de Dios y 5 los de la Iglesia, y 7 los pecados capitales. Esto no quiere decir que nosotros nos creamos justos, que estemos libres de pecado. Pero es que por eso mismo que conocemos el mal, quizá por propia experiencia, estamos en mejores condiciones de enmendar en nosotros y en los demás estas deformaciones.

Por eso, a la vista de tantos males, no se nos oculta la responsabilidad tan tremenda que contraemos al comprometernos a formar a las mujeres, que son en definitiva las que van a educar a la próxima generación, porque los hijos serán como quieran sus madres que sean.

Un ejemplo claro de esto lo tenemos en San Agustín. El mismo nos dice en sus confesiones cómo influyó su madre sobre él: «De modo que desde aquella edad ya creía en Vos, juntamente con mi madre y toda nuestra familia, exceptuando mi padre, cuyo respeto y autoridad nunca preponderó en mi estimación al aprecio que yo tenía y hacía la piedad de mi madre; y así no pude él con su ejemplo apartarme de creer en Cristo Jesús, en quien él no creía aún. Y, por otra parte, mi madre ponía todo su celo en procurar que os tuviese a Vos, Dios y Creador mío, por mi Padre verdadero, más que aquel que me había engendrado y por el que Vos me habíais dado la vida. Y Vos Señor, la ayudabais y sosteníais con vuestra gracia en este empeño dándole fuerza y valor y haciéndolo que su dictamen y piedad prevaleciese en mí, respecto de la autoridad y ejemplo de mi madre y su marido a quien ella no obstante ser mejor que él obedecía y servía sumisa en todas las demás cosas, porque conocía que en esto os servía y obedecía a Vos que sois el que ha prescrito esta subordinación».

Claro que esta obra de formación no vamos solos, porque diariamente invocamos al Espíritu Santo para que nos infunda sus siete sagrados dones y recordamos también todos los días aquellos salmos: «Si el Señor no es el que edifica la casa, en vano se cansan los que fabrican; si el Señor no guarda la ciudad, inútilmente se desvela el que la guarda».

Y por eso vosotras, camaradas jefes que sois las que tenéis que dirigir toda esta revolución que vamos a hacer, os exigimos renunciamiento absoluto; es decir, todas las ventajas que queremos para las demás serán para vosotras trabajo y sacrificio. Solo os exime de esta obligación el matrimonio, porque ese deber es para vosotras de mayor importancia que ningún otro.

Porque sabéis que los cargos de Falange no son una ganga, ni siquiera un medio de vida la Jefatura, nos decía José Antonio, «incluso a la pérdida de la intimidad», la que exige a diario eliminar cosas no sujetas a pautas con la acongojante responsabilidad de obra. Por eso hay que atender la Jefatura humildemente como un puesto de servicio y pase lo que pase ni se puede desentender ni por impaciencia, ni por desaliento, ni por cobardía.

Y en este año en que hemos visto pasar el cuerpo de José Antonio por los campos de España entre el sollozo de las mujeres y el llanto contenido de los hombres, este año en que hemos visto los ojos atónitos de los que no creyeron en él, mirándole fijos, nosotras, sus predicciones quizás, las que oímos y creímos en él antes o después de su muerte, no podemos dejar esta carga que la Falange ha puesto sobre nosotras.

El paso de su cuerpo que para otros ha sido descubrimiento, para nosotras tiene que ser confirmación de fe y promesa de apartarme de todos aquellos que le miraron sin fe y respeto y de acercarnos en cambio a los que lloraron por él, a los que sintieron la muerte de su gente en la muerte suya, a los campesinos que silenciosos salieron en las madrugadas a buscarlo, a los que vieron pasar sobrecojidos su cuerpo por las calles de Madrid, impresionantes y calladas

como nunca. Entre esta gente que así ha reaccionado tenemos que buscar los nuevos valores, los mandos jóvenes que sigan transmitiendo sus consignas y llevar esas camaradas allí a Medina, donde su cuerpo y su espíritu se formarán para la Falange.

Toda esa tarea es difícil y nos rodearán enemigos a la izquierda y a la derecha. Pero que puede importarnos la dificultad inmensa que habrá de ella ni memoria y en cambio quedará nuestra obra?

Además de que el peligro para nosotros no está precisamente en la dificultad, el peligro está en que se nos pongan las cosas demasiado fáciles y olvidemos en tonces estos tiempos de penuria económica en que sin transportes y sin medios de ninguna clase hemos ido consiguiendo que España sea falangista. Y es porque confiamos más en el ser humano ayudado por la gracia de Dios, que de los medios materiales.

Con esto no quiero decir que despreciemos la ayuda económica, que es indispensable, pero lo que pido para las Secciones Fe-meninas es que nunca se nos pongan las cosas de todo a nuestro gusto, que siempre tengamos que poner el esfuerzo personal y nuestro espíritu al servicio de la obra, porque sino insensiblemente acabáramos siendo un cuerpo perfecto, pero al que le faltaría el alma y el calor para el servicio.

Lo único que tiene que importarnos es que el Caudillo nos diga todos los años lo mismo que nos dijeron en Medina: «Tengo fe en vuestra obra». Con esto nos basta para seguir. Y ahora, a vosotras, Tarragona, Barcelona, Gerona, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete, Jaén y Almería, provincias liberadas en este año, ya sois todas de España. Si nos hubierais visto como el padre del hijo prodigo salir todas las tardes al terrado para ver si veníais... hasta que una por una rotas y deshechas habéis ido llegando. Vuestras tierras ya las tenemos, pero ahora tenemos que recuperar vuestra alma y a eso es a lo que vamos.

Al Caudillo ya lo conocéis porque es el que os ha liberado; sabéis también quién es José Antonio, porque por vuestras tierras anduvo. Ahora os vamos a hacer vivir lo que es la Falange, vamos a meteros dentro de la inquietud de España, en esta inquietud nuestra que no descansará hasta que sea realidad perfecta la Patria, el Pan y la Justicia, porque todo es nada y todo es añadidura si no son estas tres cosas que con la fe y el amor componen la vida del hombre. Camaradas: Por Franco, ¡Arriba España!

Círculo Mercantil e Industrial, de Santiago

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento por que se rige este Círculo, se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria que se celebrará el domingo, día 14 del corriente, en el local social, a las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura acta de la Junta anterior.

Memoria y balance del año 1934.

Elección de la totalidad de cargos de la Directiva y del Jurado Mercantil.

Ruegos y Preguntas. Santiago, 11 de enero de 1940. B.º B.º: El Presidente.—El Secretario.

Próximo acontecimiento en el Principal

En esa marcha siempre ascendente con que la empresa del Principal supera cada día la magnífica calidad de sus programas, nos espera una nueva y magnífica evidencia de este sentido de

selección que caracteriza los espectáculos de nuestro primer cine.

«Una mujer difamada», es el título de esta sorprendente superproducción de la Metro Goldwin, hablada en español y rica en todos los atractivos y sugerencias que suele apetecer al público en esta clase de espectáculos.

Un asunto de fuerte y simpática trayectoria, animado por el arte de un cuarteto de estrellas de primerísima magnitud, tales como Mirna Loy, Jean Harlow, William Powell y Spencer Tracy, que mueven sus personales fisonomías artísticas, en torno a un tema, cuya originalidad y simpatía desbordan los cauces habituales en la pantalla, en fin, un acontecimiento de máxima importancia en los medios cinematográficos y una indiscutible afirmación del entusiasmo y cuidado con que organiza sus espectáculos la empresa del Principal.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Sobre los cupos de aceite para las grandes industrias y fábricas

A partir del próximo mes de febrero y en el plazo fijado de uno al cinco, sólo vendrán obligados a presentar, en esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, los grandes fabricantes e industriales que precisen cupo de aceites de oliva, comestibles, haciendo constar los siguientes datos:

- 1.º—Existencias que posean el día 1.º de mes.
2.º—Cantidad que cada mes (o trimestre) soliciten estrictamente indispensable, sin sobrepasar lo que consumían antes de la guerra.
3.º—Indicación fábrica y localidad en que radique la que ha de hacerle el suministro, así

NOTICIAS

En la secretaría del Palacio Arzobispal se recibieron noticias de haber fallecido el párroco de San Tirso de Mabegondo (Abe-gondo), don Manuel Cabeza Queipo.

Era natural de Andoyo y desde el año 1918 regentaba aquella parroquia.

Descanse en paz.

En el despacho del presidente de la Excmo Diputación provincial se celebró ayer tarde una importante reunión para tratar del fomento y mejora de la industria ganadera en nuestra región.

Presidió el funcionario de la Dirección general de ganadería, don Carlos Díez Bias, expresamente llegado de Madrid con la representación del director general; los representantes de las Juntas provinciales de Fomento Pecuario de Galicia, entre ellos don Emilio Romay Montoto, presidente, a la vez, de la Junta provincial de la Coruña y de nuestra Diputación provincial; los delegados judiciales de Falange Española Tradicionalista, los jefes de los servicios provinciales de ganadería y el funcionario de la Dirección General don Valentín González.

En la reunión se trató de la distribución de semanales entre las cuatro provincias gallegas, tan necesitadas de ellos para dar cumplimiento a los propósitos del Gobierno de reconstituir la ganadería nacional. Con tal motivo se acordó dictar las normas que han de servir de base a la labor que las Juntas provinciales se proponen acometer seguidamente.

Los semanales adquiridos serán distribuidos por partes iguales entre las cuatro provincias, y las Juntas provinciales se encargaran, a su vez, de entregarlos a los sindicatos de Falan-

Para el comandante de Caballería don Ignacio de Issaura, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Pilar Calvo Sotelo, hermana del inolvidable estadista don José.

El administrador del asilo de Nuestra Señora de la Piedad de Santiago debe pasar por la Secretaría del Gobierno civil de la provincia a recoger el donativo que le fué concedido a dicho establecimiento

A la temprana edad de 21 años falleció ayer en esta ciudad doña Carmen Mariño Lafuente.

Hoy, a las cinco de la tarde, recibieron sepultura sus mortales restos en el cementerio parroquial de Santa María de Conjo. Las numerosas eras que asistieron al sepelio pusieron de manifiesto el sentimiento que produjo la muerte de la malograda joven.

A su atribulado esposo don Perfecto Ceis Fernández, metalúrgico, de Santander, lo mismo que al resto de los familiares, entre los que figura nuestro apreciado amigo el acreditado industrial de esta plaza don Ramón Lafuente, tío de la finada, acompañamos en la pena.

Se advierte a quienes tengan derecho a solicitar las oportunas concesiones mineras a que hace referencia el artículo segundo de las transitorias de la Ley de 23 de septiembre próximo pasado, que el plazo concedido en dicha disposición, teniendo en cuenta el cómputo de días que deben surtir efectos legales termina el día 25 del corriente mes de enero.

Hoy registróse los nacimientos de Aurora Gato Arce y Julio Vías Alvarez.

Verificada por los señores encargados del servicio del Catastro de Urbana de esta provincia la comprobación de los productos o valores en venta y renta de las fincas de esta ciudad, situadas en las calles de

- Bar, Poza de Barreiras, Barrio de las Barreiras de Arriba, Callejón del Campo de San Clemente a las Huertas, Carmen, Calzada del Carmen, Calzada del Carmen de Abajo, Calle del Carmen de Abajo, Travesía del Carretera de Noya, Clemente, Campo de San Entregaleras, Calle de Entreterrios, Estrella, Campo de la Gayo, Campo del Gayo, Cruceiro del Gayo, Travesía del campo de Huertas, Calle de las Huertas, Campo de las Nueva, Calle Pinar, Tras del Pombal, calle del Rapa da Folla, Romero Donallo, Calle de Rosalía de Castro, Avenida de. Quedan expuestas al examen del público por término de quince días, en la Secretaría de Excmo Ayuntamiento (Nº gobiado 6º) las relaciones expresivas del resultado de las comprobaciones practicadas.

Durante dicho plazo, que finaliza el día 27 del presente mes, pueden formular los interesados las reclamaciones oportunas.

Lo que se hace público de conformidad con el vigente reglamento para la realización de los trabajos de Catastro de la Riqueza Urbana.

Extinguió su vida en el lugar de Amio, Josefa Pérez Mosquera, de 89 años, viuda.

El gobernador civil de Pontevedra publica una circular en la que se dice que teniendo en cuenta los repetidos casos de hidrofobia observados últimamente, se declara en la provincia el estado endémico por rabia.

Se dan normas a las que deben sujetarse los poseedores de perros para su circulación por la

vía pública y para el secuestro de gatos.

También se hace saber que los perros que circulen sin las debidas condiciones señaladas en la circular serán capturados y sacrificados por los agentes de la autoridad.

Se ordena la observación de todos los individuos mordidos por perros o gatos y su tratamiento adecuado, debiendo ser inmediatamente sacrificados los animales que muerdan a personas u otros animales.

Los familiares del que fué acreditado industrial de esta plaza don Felipe Amenedo Reboledo (q. e. p. d.), dan las más expresivas gracias a todas las personas que asistieron al sepelio del cadáver y a los funerales celebrados por su alma.

Deben comparecer en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento:

Cándido Vázquez Tarrío, Santiago González García, Teodoro González Fernández, José Torres Bonome, José Sixto Nieto, Antonio Vieiro Rozas, José Arias Pérez, Víctor Vázquez y Vázquez y Manuel Argino Blanco.

Falleció en el Gran Hospital Manuel Lires Marcote, de 10 años de edad, natural de Finisterre, a donde fué trasladado su cadáver.

Por el gobernador civil se interesa la busca y captura de Antonio Fraga Ray, de 60 años de edad, que tiene perturbadas sus facultades mentales y se fugó del domicilio conyugal en Bastabales (Brión).

Se impuso la sanción gubernativa de 2.000 pesetas de multa al representante de la empresa del cine «Teatro García Barbón», de Vigo, por infracciones en el reglamento de espectáculos.

Se efectuó en Vigo el sepelio del ilustre periodista, miembro de la Real Academia Gallega, don Jaime Soñá Mestre.

De uno de los duelos formaba parte la Asociación de la Prensa de Vigo y en el acompañamiento figuraba numerosísimo público de todas las clases sociales. Fueron muchas las coronas que se le dedicaron al notable escritor.

Ha llegado a conocimiento de la Delegación Sindical, Provincial, que por algunos elementos patronales del gremio de construcción ha dejado de satisfacerse a sus obreros el importe de los jornales correspondientes a los días 25 de diciembre y 1.º de enero pasado, a pesar del aviso de la Delegación Provincial del Trabajo de que procede su abono de recuperación de horas.

Por ello la Delegación Sindical previa consulta y de acuerdo con los organismos superiores, requiere a los patronos interesados para que satisfagan a sus obreros, antes del próximo sábado, día 13, las cantidades que corresponden pagar por tal concepto, invitando asimismo a los obreros a quienes afecte esta medida a que una vez transcurrido el plazo señalado sin que se le hayan satisfecho las cantidades devengadas, den cuenta de ello a la Delegación Sindical, la que realizará las gestiones necesarias para exigir el inmediato cumplimiento de esta disposición.

He aquí la relación de sanciones impuestas ayer por el gobernador civil de la provincia:

A José López Viñas, multa de tres mil pesetas por transporte de ganado para fuera de la provincia sin ir provisto de la documentación que las disposiciones vigentes determinan.

A José María Crespo Abrales, de Coruña, 250 por pretender cobrar de más en la consumición de un bar.

A Rosalío Abeledo Negarido, de la Coruña, 250 por resistencia a facilitar la gestión de los agentes de la autoridad.

A Manuel Gómez Casal, de la

PRINCIPAL La pantalla de las obras maestras Presentará el próximo SABADO un magnifico cuarteto de estrellas Jean HARLOW, William POWELL, Myrna LOY, Spencer TRACY Una mujer difamada Como intérpretes de este excepcional ESTRENO HABBADO EN ESPAÑOL

como calidad de aceite, que de- seen, para que puedan producir la orden de autorización de salidas a los Gobernadores de las provincias productoras correspondientes.

Las restantes industrias (café, churrerías, confiterías, fondas, bodegones, etc. etc.), por estar consideradas pequeñas, se suministrarán sin necesidad de la previa presentación de dicha declaración jurada, y cuando las disponibilidades lo permitan, del cupo de consumo de boca y en la forma que con anterioridad se venía haciendo.

En cuanto a los fabricantes de jabones, se suministrarán por la Comisión Reguladora de Aceites y Grasas no Minerales y sus Derivados.

A los propietarios de camiones y camionetas

Terminado el plazo señalado para que los propietarios de camiones y camionetas cumplieren los requisitos ordenados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, y publicados en la prensa del día 4 del actual, después que concede un plazo improrrogable de 48 horas para cumplir con los mismos a los propietarios que todavía no lo hayan efectuado, en la inteligencia que terminado este plazo, será inflexible en la aplicación de sanciones a los infractores.

La Coruña, 9 de enero de 1940.—El Gobernador civil Jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes, Emilio de Aspe y Vaamonde.

ge Española Tradicionalista, paradiastas, ganaderos, etc. Las comisiones formadas al efecto tienen el encargo de dar realidad a la obra en sus respectivas provincias.

Huelga hacer resaltar la excepcional importancia que la labor acometida tiene para nuestra región, una de cuyas principales fuentes de riqueza la constituye la ganadería.

Ha muerto en la parroquia de Santa María de Vilvestro, Manuel Méndez González, de 60 años, cedido

PRINCIPAL La pantalla de las obras maestras

PRESENTA MAÑANA VIERNES la sensacional e interesantísima superproducción española

EL CURA DE ALDEA

Magnífica adaptación de la famosa novela de igual título, y admirable creación de

JUAN ORDUÑA y MARY DEL CARMEN

¡Un verdadero éxito del cine de emoción!

CAPITOL - TEMPORADA MONUMENTAL!

Hoy y mañana: 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2

Sensacional estreno 1940, del grandioso film de ambiente mundano y señorial, lleno de arterros peligros, en el que triunfa la camaradería de dos antiguas condiscípulas

LAS CUATRO REVOLTOSAS

que protagoniza la bellísima KATE VON HAGY

Perfume de aulas, calor de hogar y amores de adolescencia. Los corazones de dos mujeres, prendidos en la falsía del mismo galán.

Pronto: LOS CUATRO ROBINSONES El mayor avance del cine Español

ULTIMAS NOTICIAS

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron agraciados con los primeros premios los números siguientes:

- Con 300 000 pesetas 29.405, Ceuta
Con 125.000 pesetas 34.930, Madrid, Gijón
Con 75.000 pesetas 28.046, Barcelona, Zaragoza
Con 15.000 pesetas 23.327, Barcelona, Gijón
8.842, Córdoba Sevilla
Con 12.500 pesetas 19.344-4.150-30.297-12.726-34.077-8.880-31.799-2.337-7.612-29.249, Vigo.)

Disposiciones Oficiales

Publicadas en el Boletín del Estado

Madrid.—Entre las disposiciones que publica en su número de hoy el Boletín Oficial del Estado figura una de la Presidencia del Gobierno relativa a las detenciones y extracciones, que tiene gran importancia.

En ella se dice que no se podrá detener a persona alguna por simple denuncia siempre que esta no esté plenamente comprobada.

Si realizada la detención la denuncia resulta falsa, el denunciante será castigado severamente.

Se dan instrucciones acerca del procedimiento que han de seguir las autoridades tanto en las detenciones como en las extracciones.

También publica una disposición de Justicia prorrogando el plazo concedido para la reconstrucción de Registros.

De Educación Nacional concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos de los planes de 1914 y Cultural y a quienes faen dos o tres asignaturas para terminar. La matrícula podrá verificarse en la primera quince de el presente mes.

El Consejo de la Sección femenina

Lo presidió Pilar Primo de Rivera

Madrid.—Hoy continuó sus labores el IV Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

La sesión fue presidida por la delegada Pilar Primo de Rivera, el subsecretario de Educación Nacional y otras camaradas.

A las diez de la mañana dio comienzo la sesión con un discurso de la camarada delegada de Cultura que versó sobre la labor a realizar por las Escuelas del hogar, encomendadas a Falange.

A la una de la tarde, el camarada Carlos Romero en un elocuente discurso recordó los viejos textos de Falange, entremetiendo comentarios con palabras de José Antonio.

Médicos puericultores

Oposiciones

Madrid.—El Boletín del Estado publica un orden de la Dirección de Sanidad designando el Tribunal que ha de tomar parte en las oposiciones a Médicos puericultores.

La liberación

De Barcelona

Barcelona.—Falange de Barcelona organiza varios actos para

conmemorar el aniversario de la liberación de Barcelona.

Uno de estos actos tendrá lugar el próximo domingo y consistirá en la entrega de una bandera costada por suscripción popular al Cuerpo de Ejército que consiguió entrar en la capital de Cataluña salvándola de las garras del marxismo.

Sufragio por los caídos

En Ternel

En la iglesia de San Salvador y organizadas por la Hermandad del Siete de Enero, se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los caídos en aquella fecha. Asistieron las autoridades y numeroso público.

Comunicados de guerra

El francés

París.—El Comunicado francés dice que no ocurrió nada digno de señalar durante la noche.

Da cuenta de que han sido derribados dos aviones enemigos.

El alemán

El comunicado alemán señala que ha sido rechazado un ataque enemigo en la zona fronteriza del frente Occidental, donde también tuvo lugar un combate aéreo.

Nueve aparatos británicos fueron atacados por cuatro cazas alemanes haciendo es huir y derribando tres de ellos.

Los cazas alemanes regresaron sin novedad a sus respectivas bases.

El finlandés

El parte facilitado esta mañana dice que no hubo novedades que señalar en los distintos frentes, excepto alguna actividad de las patrullas.

La aviación no pudo actuar a consecuencia del mal tiempo reinante.

Alarma

En Francia

París.—Desde las nueve hasta las diez hubo señal de alarma en varias ciudades de la costa Occidental francesa.

El embajador de los Estados Unidos

Y el conde Ciano

Roma.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, conde Ciano, recibió la visita del embajador de los Estados Unidos

Venta

Se hace de la casa número 30 de la calle del Hórreo, hoy General Franco; tiene de fondo 46 metros.

Informa Güimil, Rúa del Villar número 80. Teléfono 1625.

Se alquila

una casa en los alrededores de Santiago, con amplia huerta cerrada.—Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Regimiento de Artillería Montaña núm. 28

ANUNCIO

Saca a concurso este Regimiento el suministro de carne para las fuerzas del mismo, por un trimestre prorrogable.

Los industriales que deseen tomar parte, presentarán sus proposiciones, con arreglo al modelo que se les facilitará, bajo pliego cerrado, hasta las doce horas del día 15 del actual.

Los concursantes se comprometerán a cumplir los pliegos de condiciones que obran en esta Mayoría y del que previamente pueden enterarse.

Este anuncio, será por cuenta del adjudicatario. Santiago a 2 de enero de 1940.

El Capitán Mayor CANDIDO GARCÍA

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL

Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)

Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)

Reumatismos y Sangre. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.

TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

CONAC "FERRARO"

Pídale Vd. en Cafés y Bares.

Representante en Santiago. Severino Facorro.

Consultorio Médico-Quirúrgico D. MARTINEZ MORAN

Se trasladó de Casas Reales a Cardenal Payá, 18-2.º (Antiguo Hotel Suizo).

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey DENTISTA del Estado y Provincial por oposición.

Huérfanos, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

Precio módico. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 24 de la calle de Pitelos de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórreo 17.

SE VENDE la casa núm. 17 de la calle de los Lagartos. Tiene huerta y una finca en los Concheros.

Razón: Belvis, 7, 1.º, de once a once y de siete a ocho.

VENTA

Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bobardillado, con instalación moderna, completa.

Para informes: GUMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625. Santiago.

VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo.

Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela

J. Pardo Bedía

MEDICO-OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.º

VENTA DE CASAS

Se venden las casas números uno y once con su terreno unido, del lugar de Lermo, afueras de esta ciudad.

De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajos.

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGIA GENERAL

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios.

Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia. Senra, 9.—Teléfono 1241 SANTIAGO

Andrés Sánchez G. Adanza

ABOGADO

MONTERO RIOS, 17, 2.º SANTIAGO

FUNERARIA "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.

Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Véase en cuarta plana la SECCION POETICA

GRAN TINTORERIA ESPAÑA. Supera en perfección. Supera en rapidez. Supera en precios reducidos. Supera en todo.

Sanatorio Neuropático DEL DR. LOIS ASOREY (Antes Sanatorio Bacariza) Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición. Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones. Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno. Santiago de Compostela RAMIREZ, 3 :: Teléfono 1541

Coruña, 50 por viajar sin salvoconducto

A Antonio González Carballo, de Fene, 50 por embriaguez y escándalo

A Juan Pena Bouza, de Fene, 50 por idem

A Jesús Rodríguez Cancela, José Rocha Rey y José Fernández, de Fene, 25 a cada uno por escándalo

A Luisa Cabana Ardá y Juan Pena Bouza, 50 a cada uno por embriaguez y escándalo

A Juan Feal Rodríguez, de Cañabias, 25 por promover escándalo

A Marcelino Díaz López, de Narón, 150 por permitir menores de 14 años en su salón de baile.

Sociedad de Seguros Mutuos de incendios de casas y demás edificios de Santiago

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento que rige a esta Sociedad, se convoca a todos los socios de la misma, a la Junta general ordinaria que en el próximo día 14 a las doce de la mañana, ha de celebrarse en uno de los salones del Excelentísimo Ayuntamiento para el examen y aprobación de cuentas del pasado ejercicio.

Santiago de Compostela, enero de 1940.—El Secretario, Jesús García Liste.

Jaime Solá

Acabamos de apartar los ojos, llorosos, de la esquina de defunción que nos trajo en Faro de Vigo de hoy la triste, la dolorosa nueva. No podrían expresar nuestros labios, ni nuestra pluma el dolor que guarda nuestra alma por la muerte del amigo. Esta, nos verdaderamente anonadados...

Evoquemos los recuerdos que su muerte nos trae a la memoria. Treinta años casi en convivencia diaria, y de amistad siempre franca y sincera. Era por el año 1907. En la redacción de Noticiero de Vigo nos encontrábamos en uno de estos momentos en que la vida nos causa estorbo, y Solá, aquel gran Solá, a cuya intuición nada se escapaba, observó en nuestro semblante la tristeza que del alma subía al rostro. Nos hizo terrogo paternalmente, y al conocer la causa de nuestro pesar, nos dio cobijo en su casa, y al día siguiente, en las columnas de su popular Noticiero se leía esta noticia: «Ha entrado a formar parte del cuerpo de redacción de este diario, el periodista santia...

gués E. F. L.»

Y siempre, siempre, durante los 32 años transcurridos, nos tuvo siempre a su lado, prodigándonos a raudales nuestro cariño, a cambio de sus bienhechoras enseñanzas, y de sus saludables consejos...

Alejado por juegos de la fortuna del grato calor de la ciudad de la Oiva, y atormentado y dolorido por la penosa impresión que la muerte del precioso amigo nos ha causado, desde estas columnas de EL COMPOSTELANO expresamos nuestra gran condolencia a su aflijida esposa, doña María Veiner, en su triste soledad, y a sus hijos, muy queridos amigos, Ismito, Maraja y Conchita—a los que hemos visto nacer—deseándoles la precisa fortaleza para ir poco a poco olvidando, y acostumbrándose a soportar tan rudo golpe.

Jaime Solá se ha llevado a la tumba la llave del mejor periodista, elegante, desvaído, fino, sin rival, y ahí queda, si no su copiosísima obra realizada en treinta años de caballero andante por tierras gallegas, y que constan en la revista por él fundada Vida Gallega

No creemos tampoco que de los periodistas que viven en el presente ninguno disputarle el primer puesto en el honor de ser el mejor periodista de la región.

Santiago, 11 de enero de 1940.

Constituiría tal pretensión gravísimo delito.

Allá, en la Necrópolis de Pereiro, de la bella ciudad de Vigo, y sobre los restos del Maestro, del buen periodista, del buen padre, buen esposo y buen amigo, se nos permitido dejar caer estas lágrimas de intenso dolor, que van vertiendo nuestros ojos ya muy agotados...

¡Los años, siempre en acecho, no perdonan...!

ELETTE.

Santiago de Compostela, a 10 de enero de 1940.

PERDIDA: La persona que haya encontrado una cantidad en dinero, se le agradecerá lo entregue en las oficinas de la Policía Urbana donde se le gratificará.

SE VENDE SOLAR en la Corredera del Hórreo número 2. Darán razón en el número 4.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléfono 1238.

De once a una y de cuatro a seis.

INGLÉS, QUÍMICA, BACHILLERATO, por ex alumno Escuela Ingenieros Químicos de Pensylvania. Razón en la calle del Frano, 16.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 4 de la Oonga, propio para oficina. Darán razón en la Rúa del Villar número 68, 1.º

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

MAGNÍFICO SÓTANO, PROPIO PARA ALMACÉN.—En casa recientemente construida, a pocos metros fuera de fiato de consumos, se arrienda un amplio y magnífico sótano, propio para almacén.

En la Administración de este periódico informarán del precio y condiciones del arriendo.

SE VENDE un comedor completo y un dormitorio, en la Plaza del Toral número 1, tercer piso.

SE VENDE LA CASA esquina Rúa de San Pedro núm. 3; fachada de cantería, dos pisos altos y ciento noventa y seis metros cuadrados de superficie. En la misma dan razón.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía, Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

Venta de una casa en Rojos

Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera.

Darán razón: en Rojos, Baibina Rey Vilouta, y en Santiago, Calderería, 54 y 56, bajo.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON MANUEL FERNÁNDEZ MURIAS CAPITÁN DE INFANTERÍA Que falleció el día 12 de enero de 1936 D. E. P. Su viuda Doña Rosa Montero y Bermúdez y demás familia. Ruegan y agradecen a las personas piadosas y de su amistad tengan la caridad de encomendar a Dios su alma y de asistir a alguna de las Misas de hora y media hora que se celebran mañana miércoles día 12 en la Capilla General de Animas; por cuyo favor le anticipan expresivas gracias. Santiago, 11 de enero de 1940.

¡Galicia hermosa! La Patria mía
la Madre buena,
la resignada, la silenciosa,
la oculta peña,
¡ven! sin rubores, y tus primores
al mundo muestra.
¡Caballeros de aquellas regiones
de rancia nobleza,
do el honor se estima,
la virtud se aprecia
¿conocéis a mi Madre Galicia?
Yo os presento a la Reina
de la gallardía,
de la gentileza.

Ca que atesora todas las gracias
que en sus designios dióle en reserva
como un pedazo de paraiso
El que la llama su predilecta.
Ella es humilde, ella es sufrida,
vivió ignorada sin que su boca
diera una queja.
Ella trabaja,
cuida su hacienda,
guarda los frutos en sus graneros,
sin avaricia
de sus ahorros los cofres lleva
por si algún día
a la penuria sus hijos llegan.

A nuestra madre Galicia

Llegó la hora, tuvieron hambre,
y abrió la entrada de la despensa,
y ha dado todo cuanto tenía
porque ha regido con tal prudencia
que inagotables son hoy las arcas
que tienen abiertas.
De sus armarios sacó las joyas,
quitó las perlas de su garganta
que no precisa ningunas galas
quien es tan bella.
Es la gran dama que hoy os presento
mi santa Madre, que tanto orgullo

siento por ella
pues, si es preciso
ella es la Madre de España entera
dando su oro,
dando su hacienda,
dando su sangre, lo que más ama,
lo que más precia.
Dió sus ahorros,
dió sus cosechas,
De sus riberos dió unos «Mariscos»
que con orgullo se saborean
y a toda España dieron aliento

sus vitaminas que fosforean.
¡Caballeros de aquellas regiones
de rancia nobleza,
do el honor se estima,
la virtud se aprecia,
a mi Madre os mostré y a sus hijos
os presento también, son como ella.
Su nobleza y valor vive oculto
porque nada ostentan:
no hacen gala de lo que poseen
(de mal gusto fuera)
que su gesto es del todo elegante
cual dice a su estirpe
gloriosa y serena,

Ellos observaron
desde sus almenas
a la zarpa del monstruo enemigo
y el rugir de sus fauces horribles.
Y la mansedumbre que caracteriza
a los caballeros hijos de esta tierra
se trocó en las iras
del león de la selva,
y sus invencibles
armas centellean

Mechita de VIGO.

(Continuará).



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Gallola

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1.135
Sanatorio, 1.005.



¡Lavenos maravillosos para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colonia «LA CARABANA». Es sencilla en fórmula al origen del pelo, sería que constituya una novedad en higiene.

Venta todos puntos

LABORATORIO CASPI, 32 BARCELONA

Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.123

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 5

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante ACUAS de

CARABANA

Respirativas Antibiliosas Antitberpólicas

Jabón de sales de Carabana

PRESTILLA pezoada. 080-0015. Grande 1,25. Pedidos: Ninos Va M. Chávarri, Luitán 17, Madrid. De venta: Farmacias, Parafarmacias y Droguerías